



Conferencia Internacional del Trabajo

# ***Actas Provisionales***

Nonagésima reunión, Ginebra, 2002

# **4-2A**

## RETIRO DE 20 RECOMENDACIONES INTERNACIONALES DEL TRABAJO

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE  
EL DESEMPLEO, 1919 (NUM. 1)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre el desempleo, 1919.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE  
LA INSPECCION DEL TRABAJO (SERVICIOS  
DE HIGIENE), 1919 (NUM. 5)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre la inspección del trabajo (servicios de higiene), 1919.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE  
EL DESEMPLEO (AGRICULTURA), 1921 (NUM. 11)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre el desempleo (agricultura), 1921.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LA ENSEÑANZA  
TECNICA (AGRICULTURA), 1921 (NUM. 15)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre la enseñanza técnica (agricultura), 1921.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LAS HORAS  
DE TRABAJO (HOTELES, ETC.), 1930 (NUM. 37)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre las horas de trabajo (hoteles, etc.), 1930.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LAS HORAS  
DE TRABAJO (TEATROS, ETC.), 1930 (NUM. 38)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre las horas de trabajo (teatros, etc.), 1930.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LAS HORAS  
DE TRABAJO (HOSPITALES, ETC.), 1930 (NUM. 39)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre las horas de trabajo (hospitales, etc.), 1930.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.



---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LAS AGENCIAS  
DE COLOCACION, 1933 (NUM. 42)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre las agencias de colocación, 1933.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE EL DESEMPLEO  
(MENORES), 1935 (NUM. 45)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre el desempleo (menores), 1935.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LAS OBRAS  
PUBLICAS (COLABORACION INTERNACIONAL),  
1937 (NUM. 50)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre las obras públicas (colaboración internacional), 1937.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LAS OBRAS  
PUBLICAS (ORGANIZACION NACIONAL),  
1937 (NUM. 51)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,  
decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre las obras públicas (organización nacional), 1937.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LA INSPECCION  
(EDIFICACION), 1937 (NUM. 54)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre la inspección (edificación), 1937.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LA ENSEÑANZA  
PROFESIONAL (EDIFICACION), 1937 (NUM. 56)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre la enseñanza profesional (edificación), 1937.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LA INSPECCION  
DEL TRABAJO (TRABAJADORES INDIGENAS),  
1939 (NUM. 59)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre la inspección del trabajo (trabajadores indígenas), 1939.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LAS CARTILLAS  
DE CONTROL (TRANSPORTE POR CARRETERA),  
1939 (NUM. 63)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,  
decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre las cartillas de control (transporte por carretera), 1939.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.



---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE EL TRABAJO  
NOCTURNO (TRANSPORTE POR CARRETERA),  
1939 (NUM. 64)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre el trabajo nocturno (transporte por carretera), 1939.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LOS METODOS  
PARA REGLAMENTAR LAS HORAS DE TRABAJO  
(TRANSPORTE POR CARRETERA), 1939 (NUM. 65)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre los métodos para reglamentar las horas de trabajo (transporte por carretera),  
1939.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE EL DESCANSO  
(CONDUCTORES DE COCHES PARTICULARES),  
1939 (NUM. 66)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre el descanso (conductores de coches particulares), 1939.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE EL SERVICIO  
DEL EMPLEO, 1944 (NUM. 72)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre el servicio del empleo, 1944.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

**RETIRO DE LA RECOMENDACION SOBRE LAS OBRAS  
PUBLICAS (ORGANIZACION NACIONAL),  
1944 (NUM. 73)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,  
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina  
Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de  
junio de 2002 en su nonagésima reunión;

Después de haber examinado una proposición de retiro de veinte  
recomendaciones internacionales del trabajo, cuestión que  
constituye el séptimo punto en el orden del día de la reunión,

decide, con fecha dieciocho de junio de dos mil dos, retirar la Recomendación  
sobre las obras públicas (organización nacional), 1944.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a  
todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo así como al  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la presente  
decisión de retiro.

Las versiones inglesa y francesa del texto de esta decisión de retiro son  
igualmente auténticas.

---

## INDICE

*Página*

*Retiro de 20 recomendaciones internacionales del trabajo:*

Retiro de la Recomendación sobre el desempleo, 1919 (núm. 1) .....	3
Retiro de la Recomendación sobre la inspección del trabajo (servicios de higiene), 1919 (núm. 5).....	4
Retiro de la Recomendación sobre el desempleo (agricultura), 1921 (núm. 11) .....	5
Retiro de la Recomendación sobre la enseñanza técnica (agricultura), 1921 (núm. 15).....	6
Retiro de la Recomendación sobre las horas de trabajo (hoteles, etc.), 1930 (núm. 37).....	7
Retiro de la Recomendación sobre las horas de trabajo (teatros, etc.), 1930 (núm. 38).....	8
Retiro de la Recomendación sobre las horas de trabajo (hospitales, etc.), 1930 (núm. 39) .....	9
Retiro de la Recomendación sobre las agencias de colocación, 1933 (núm. 42) .....	10
Retiro de la Recomendación sobre el desempleo (menores), 1935 (núm. 45) .....	11
Retiro de la Recomendación sobre las obras públicas (colaboración internacional), 1937 (núm. 50).....	12
Retiro de la Recomendación sobre las obras públicas (organización nacional), 1937 (núm. 51).....	13
Retiro de la Recomendación sobre la inspección (edificación), 1937 (núm. 54) .....	14
Retiro de la Recomendación sobre la enseñanza profesional (edificación), 1937 (núm. 56).....	15
Retiro de la Recomendación sobre la inspección del trabajo (trabajadores indígenas), 1939 (núm. 59).....	16
Retiro de la Recomendación sobre las cartillas de control (transporte por carretera), 1939 (núm. 63).....	17
Retiro de la Recomendación sobre el trabajo nocturno (transporte por carretera), 1939 (núm. 64).....	18
Retiro de la Recomendación sobre los métodos para reglamentar las horas de trabajo (transporte por carretera), 1939 (núm. 65).....	19
Retiro de la Recomendación sobre el descanso (conductores de coches particulares), 1939 (núm. 66).....	20
Retiro de la Recomendación sobre el servicio del empleo, 1944 (núm. 72) .....	21
Retiro de la Recomendación sobre las obras públicas (organización nacional), 1944 (núm. 73) .....	22